



## Asignación IP

Asignación de un número único de identificación (IP) a un dispositivo de red (computador, impresora, etc.), configuración de los parámetros de red para la conexión a la red Utalca.

Para solicitar un número IP, se debe realizar lo siguiente:

- La autoridad máxima de la unidad administrativa o académica debe enviar un correo a [mesadeayuda@utalca.cl](mailto:mesadeayuda@utalca.cl) y [plataforma@utalca.cl](mailto:plataforma@utalca.cl)
- La solicitud debe incluir la siguiente información:
  - Unidad solicitante
  - Nombre completo del usuario encargado del nuevo dispositivo
- De esta manera se genera una solicitud de asignación IP.
- El área responsable en la DTI, procesa los datos y si corresponde asigna el nuevo número IP al dispositivo, luego se coordina la configuración entre la unidad solicitante y el área responsable en la DTI.